

## Subdireccon de Diseño y Administración de Operaciones

**CAMBIO DE AGENCIA DE ADUANAS** 

## **CAMBIO DE AGENCIA**

El cambio de agencia se da para las Modificaciones o Cancelaciones con estado aprobado

- 1. El importador previamente debe haber otorgado poder a la Agencia que realizará el tramite
- 2. El procedimiento para cargar el poder es el mismo que se hace actualmente en VUCE
- 3. Este poder debe estar validado y activado por la VUCE

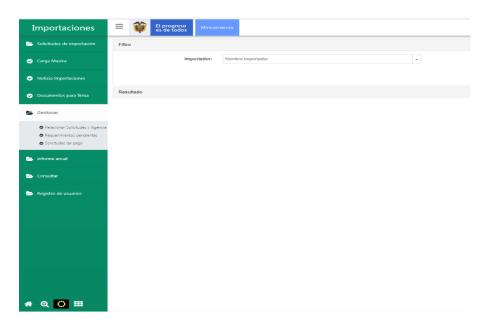
## Procedimiento a seguir

La nueva Agencia ingresa a la plataforma VUCE2. En el menú principal Seleccione la opción *Gestionar* 

Seleccionar Relacionar solicitud por Agencia

En el campo *Importador*, ingrese el nombre del importador a quien le va a realizar el trámite

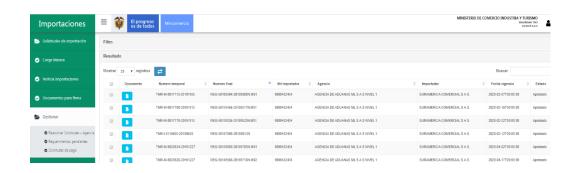
Da clic en el botón consultar



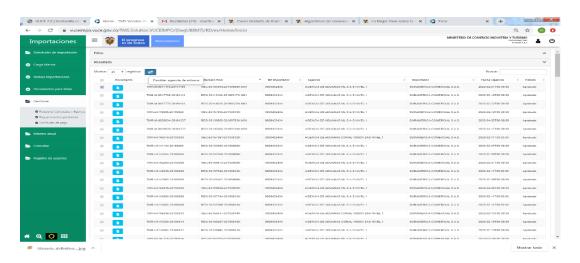




Se debe seleccionar, marcando el recuadro de la izquierda de cada una de las solicitudes que se requieran modificar.



Una vez seleccionada, de clic sobre el icono ubicado a la derecha del título registro para registrar el cambio.

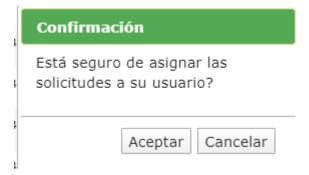


## FC-GU-004 Vx

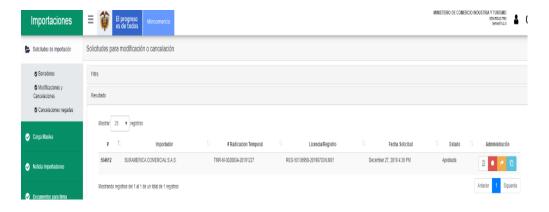




El sistema genera una alerta de conformación



Si se da clic sobre el botón Aceptar, la solicitud pasa a la bandeja de Solicitudes de Importacion Modificaciones / cancelaciones



La solicitud queda lista, para que se realice el proceso correspondiente.

FC-GU-004 Vx



